

Machala, 26 de Abril del 2005

Señores Accionistas:  
CIA. BANANERA FILADELFIA S. A.  
Ciudad

Estimados señores:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Estatutos Sociales, resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe correspondiente a las actividades realizadas por COMPANIA BANANERA FILADELFIA S. A., durante el año 2004:

1. Una revisión de la documentación existente en archivo establece que todos los registros contables se encuentran debidamente soportados.
2. La empresa mantiene toda su documentación archivada en forma secuencial y cronológica.
3. La empresa ha cumplido oportunamente todas sus obligaciones laborales y con terceros.
4. La empresa no ha transgredido las leyes ecuatorianas ni los estatutos sociales de la compañía.
5. Los estados financieros preparados por la CPA. Marcia Cobos Pesantes, establecen razonable y confiablemente la situación financiera de la empresa CIA. BANANERA FILADELFIA S. A., al 31 de Diciembre del 2004.

Aientamente,

  
CPA. Verónica Malo Roldan  
COMISARIO PRINCIPAL  
RNC. 30262

27 ABR 2005

Superintendencia de Compañías